

BRIEFING

Comunicado/Circular1 de:

D.Roberto del Rosario Rodríguez Presidente del Comité Organizador

Ésta circular forma parte del Reglamento Particular de La Prueba (Art. 22 Programa Horario-Publicación del Briedfing). Les recuerdo que la presencia en el Briefing se entiende como haber leído ya éste, y es obligatorio leerlo todos los participantes, comisarios etc , de todos depende el buen funcionamiento de ésta y otras pruebas deportivas así mismo asistir al Briefing presencial en el Salón del Parque del Motor que será departido por el propio Director de Carrera asignado en el Reglamento Particular.

Briefing para:

Participantes, Asistencias y Comisarios de Pistas-

III PRUEBA CAMPEONATO DE CANARIAS

II PRUEBA CAMPEONATO PROVINCIAL DE LAS PALMAS DE KARTING

En Las Palmas de Gran Canaria 11 de Agosto 2024

Estimados participantes, equipos en general, comisarios de pistas, técnicos y todos los oficiales de la prueba, bienvenidos a ésta III prueba del Campeonato de Canarias de Karting y II Prueba del Provincial de Las Palmas , una vez mas agradecerles a todos los inscritos y sus respectivos equipos su presencia y participación en ésta prueba, espero la colaboración de todos para llevar a buen final ésta.

Participantes

El respeto de todos al Reglamentos Particular así como todo el programa horario del mismo, será el buen “guía” para el desarrollo de éstas carreras, cada categoría sus participantes (equipos) incluye asistencias y tienen la obligación de saber o tener en mente el conocer la reglamentación y respetar todo los horarios para un buen desarrollo de toda la prueba, independientemente del comisario de Boxes que ayudará en hacer los avisos para las categorías en sus respectivas mangas, pero su retraso en el aviso no implica en que cualquier participante se quede atrás y no cumpla con su horario, será la responsabilidad del equipo no estar atento a cumplir con su programa, Las Carreras (mangas) están todas y cada una programadas en el art. 22 del R.P. “cuadro horario”. cualquier tipo de retraso será únicamente motivado por y con consentimiento del Dirección de Carrera o Comisarios Deportivos siempre con consentimiento de ellos y por algún tipo de anomalía durante el desarrollo de las carreras.

Asistencias

*La responsabilidad del comportamiento en las zonas autorizadas , así cómo el buen uso (utilización) de las pulseras acreditativas , es de todo el equipo, la sanción o penalización puede ser personal al infractor o al equipo representado, la personal le podrá limitar asistir a cualquier participante en las pruebas del Campeonato Provincial de Las Palmas en alguna carreras, sería reprochable las consideradas faltas **menos graves**, a criterio de la Organización, hay elementos y artículos aplicables para poder sancionar al equipo, **las graves**, podrán ser desde no poder asistir a ningún participante, hasta ser propuesto al comité de disciplina de la FALP o FCA por si consideraran falta grave y pueda ser propuesto al comité de disciplina para ser sancionado, en cualquier caso por mal comportamiento falta de respeto o normas a miembros de la propia organización a criterio de la organización también se puede al equipo ser sancionado aplicarse el art. 3.14 del C.D.I.*

No queremos llegar a ningún extremo , como Presidente del Comité Organizador quiero que todos los participantes sean respetados, pero para ello, también se debe respetar a todos los Comisarios tanto de pista como de los accesos que cumplen con lo marcado por la organización, a los Directores de Carrera, C. Técnicos, C. Deportivos, C. de Pista, C. Neumáticos, C. Refuelling etc. a todos; los participantes, asistencias y organización ante los aficionados espectadores así cómo familiares hay que demostrar que tenemos valores deportivos, tanto en la pista como fuera de ella. El respeto debe ser mutuo, para todos.

A petición de los equipos, familiares amigos o conocidos puedan asistir y acceder a su lugar en el Paddock o Zonas de Asistencias, nunca podrán acceder a las zonas restringidas excepto los acreditados con las pulseras de la organización o con acreditación escarapela, siempre en acompañamiento al participante para zonas de pre-parrilla, verificaciones, comprobaciones etc., será una única persona de las acreditadas las que puedan acceder. Todos los invitados por parte de cada uno de los equipos serán de su única responsabilidades dentro del recinto de Paddock o zonas de asistencias así cómo el comportamiento de los mismos en el interior de dicho recinto.

A los Comisarios OD (Banderas en pistas y boxes)

Está prohibido ayudar, empujar, etc. a cualquier participante durante toda la competición, desde los entrenos oficiales, pasando por las cronometradas y carreras, los Comisarios de Pista, deben estar en todo momento atentos y en contacto directo con Dirección de Carrera, la bandera amarilla/roja se podrá enseñar desde la salida de Pre-Parrilla hasta la bajada de la bandera de Salida por el Director de Carrera, ésta bandera deberá estar estática durante la vuelta de calentamiento para salida, ello indicando precaución hasta la bajada de bandera, siempre que haya un encontronazo o retirada por parada en pista de cualquier competidor deben estar atentos para el aviso al resto de competidores, si hay tiempo se ayuda únicamente a retirar el kart de la pista y arrimarlo en lugar seguro para el resto de participantes corredores.

La bandera amarilla será enseñada estática cuando no haya obstáculo atravesado en pista o el mismo no esté obstaculizando el paso del resto de participantes, los adelantamientos forman parte de las carreras, pero la bandera debe ser mostrada agitada cuando exista ése obstáculo en la pista.

Los encontronazos, deben ser informado a través de un informe de comisarios de pista, número y quien dio a quien, es importante éste informe para la resolución final por los Comisarios Deportivos y comprobación en boxes por los técnicos para ser de aplicación por Dirección de Carrera.

La entrada a Boxes , debe ser a velocidad moderada y muy reducida, deben ir directamente a Parque Cerrado sin parada, se les revisará las partes delanteras de los vehículos (pontones) teniéndose prohibido a cualquier participante tocar cualquiera de ellos durante la estancia en parque cerrado, la forma de actuación en esos momentos será: A) post a la revisión de pontones, B) pasarán primeramente a la báscula, (solicitar tickete de peso), en el caso de observarse alguna anomalía en alguno de los pontones, sin tocar el vehículo se avisará al Comisario Técnico para tomar buena nota e informe sobre el mismo a los C.D. para que redacte su informe de lo que ve, a continuación será el Reconocimiento de neumáticos y la verificación de oficio si corresponde. Todo sin salir de la zona limitada y vallada. Se permitirá tan sólo un ayudante o acompañante a partir de la zona de pesaje (báscula) el participante estará atento al aviso del comisario de dicha zona.

Conclusión de Cada Carrera

A la finalización de cada Carrera, los participantes deben dirigirse directamente a P. Cerrado y mas concretamente a la zona de pesaje, concluido el peso , si ven alguna anomalía deben solicitar por escrito al Comisario Técnico su peso exacto en ésos momentos.

Concluido el pesaje reglamentario, se debe continuar a la zona de neumáticos y zona de Verificaciones Técnicas, éstas se llevarán a cabo durante cada una de las carreras como medida complementaria con visualización de las zonas exteriores de motor , chasis y neumáticos, y con apertura de motor en la carrera final en cada categoría, llevándose a cabo lo estipulado en la reglamentación y podrá abrirse los tres primeros clasificados de cada categoría.

Clasificaciones – Reclamaciones

Al finalizar cada carrera (manga) los concursantes y o participantes tienen 30 minutos para realizar cualquier tipo de reclamación, para ello deben utilizar la plantilla que se exponen en las Prescripciones Comunes de la Real Federación Española de Automovilismo o con lo publicado en la Prescripciones Comunes o Reglamentos de la FCA. teniéndose cómo norma las mismas normativas tanto de la caución como de presentación de alguna reclamación..



Las Palmas de Gran Canaria - NIF: G-35329119 Tlfno. 666477225 web:3rosportclub@org

Briefing presencial

Habr  un Briefing personal y presencial para todos cuyo horario y lugar est  recogido en el programa horario de la prueba.

IMPORTANTE :

Salidas / Metas

Las salidas se programar n desde la zona de Pre-Parrilla, y al aviso de Direcci n de Carrera, hasta que el sem foro lo indique o ser bajada la bandera Nacional de Salida, mientras, hasta llegar a  sta todos los participantes deber n guardar su posici n sin adelantamientos y emparejados , la Direcci n de Carrera tendr  en cuenta la posici n de cada uno, y en situaci n normal de posiciones se dar  la salida, (En caso contrario, se dar  una nueva oportunidad a todos los participantes, aquel que no guarde su posici n se tendr  en cuenta quien es el causante por adelanto o causante por retraso intencionado,) y se pasar  informe a los C. Deportivos para su correspondiente veredicto en penalizaciones que les corresponda.

Para las salidas , en ayuda a la Direcci n de Carrera les solicito la colaboraci n a todos los participantes, desde que se sale de la zona de pre-parrilla, debe estar todos bien colocados, posicionados y emparejados en el lugar que le corresponde en su parrilla, la **velocidad de todos debe ser moderada** hasta la zona de bajada de Bandera Nacional o Sem foro, no pudi ndose ni salir ni adelantar hasta pasada la l nea de la salida, manteni ndose cada uno en su posici n correcta, sin adelantamientos y sin pasar de los m rgenes centrales de la pista.

El no cumplimiento de esta norma puede entra ar una penalizaci n por los Sres. Com. Deportivos.

A la finalizaci n de cada carrera, (Meta) los participantes deben entrar con precauci n, y acudir directamente y sin parada alguna en su orden de llegada hasta el lugar de pesaje, cumpliendo todos los requisitos y normas e indicaciones de todos los comisarios. B scula, Neum ticos y Verificaciones.

Fdo. COMIT  ORGANIZADOR

Roberto del Rosario Rodr guez
